

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP1

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:	01010		SA:	01011		SL:	01012		
LEI:	01009		Solo para las empresas que dispongan de código LEI (Legal Entity Identifier)						
Denominación social:	01020								
Domicilio social:	01022								
Municipio:	01023		Provincia:		01025				
Código postal:	01024			Teléfono:		01031			
Dirección de e-mail de contacto de la empresa	01037								

ACTIVIDAD

Actividad principal:	02009	
Código CNAE:	02001	(1)

ÓRGANO DE ADMINISTRACIÓN

Porcentaje de mujeres en el órgano de administración (2):	04211	EJERCICIO _____ (3)	EJERCICIO _____ (4)
---	-------	---------------------	---------------------

PERSONAL ASALARIADO

a) Número medio de personas empleadas en el curso del ejercicio, por tipo de contrato y empleo con discapacidad:

FIJO (5):	04001	EJERCICIO _____ (3)	EJERCICIO _____ (4)
NO FIJO (6):	04002		

Del cual: Personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33% (o calificación equivalente local):

04010			
-------	--	--	--

b) Personal asalariado al término del ejercicio, por tipo de contrato y por sexo:

FIJO:	EJERCICIO _____ (3)		EJERCICIO _____ (4)	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
04120	04121	04122	04123	

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	EJERCICIO _____ (3)			EJERCICIO _____ (4)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
01102			01101			
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:						
Número de páginas presentadas al depósito:	01901					

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa: 01903 _____

MICROEMPRESAS

Marque con una X si la empresa ha optado por la adopción conjunta de los criterios específicos, aplicables por microempresas, previstos en el Plan General de Contabilidad de PYMES (7)

01902	
-------	--

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE 2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) En el Órgano de Administración, en caso de administrador único, se indicará 0% o 100%. En caso de varios administradores solidarios o mancomunados o Consejo de Administración, se indicará el porcentaje que corresponda.
- (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (4) Ejercicio anterior.
- (5) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (6) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

n.º de personas contratadas × h.º medio de semanas trabajadas
52

- (7) En relación con la contabilización de los acuerdos de arrendamiento financiero y otros de naturaleza similar, y el impuesto sobre beneficios.

**DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN E INFORMACIÓN
COMPLEMENTARIA REQUERIDA EN LA LEGISLACIÓN ESPAÑOLA**
(Aplicación de resultados y período medio de pago a proveedores)

IDP2

APLICACIÓN DE RESULTADOS (1)

Información sobre la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio, de acuerdo con el siguiente esquema:

Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias
Remanente
Reservas voluntarias
Otras reservas de libre disposición
TOTAL BASE DE REPARTO = TOTAL APLICACIÓN.....

	EJERCICIO _____ (2)	EJERCICIO _____ (3)
91000		
91001		
91002		
91003		
91004		

Aplicación a

Reserva legal
Reservas especiales
Reservas voluntarias
Dividendos
Remanente y otros
Compensación de pérdidas de ejercicios anteriores
APLICACIÓN = TOTAL BASE DE REPARTO.....

	EJERCICIO _____ (2)	EJERCICIO _____ (3)
91005		
91007		
91008		
91009		
91010		
91011		
91012		

INFORMACIÓN SOBRE EL PERÍODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES DURANTE EL EJERCICIO (4)

Período medio de pago a proveedores (días) **94705** EJERCICIO _____ (2) EJERCICIO _____ (3)

(1) Propuesta de aplicación de resultados, artículo 253.1 de la Ley de Sociedades de Capital (RD 1/2010, de 2 de julio).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Calculados de acuerdo al artículo quinto de la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas.

MODELO DE DOCUMENTO PYMES DE INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

IMP

SOCIEDAD	NIF			
DOMICILIO SOCIAL				
MUNICIPIO	PROVINCIA	EJERCICIO		
Contenido Obligatorio				
<p>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales NO existe ninguna partida de naturaleza medioambiental que deba ser incluida, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</p>				
<input type="checkbox"/>				
<p>Los abajo firmantes, como Administradores de la Sociedad citada, manifiestan que en la contabilidad correspondiente a las presentes cuentas anuales SÍ existen partidas de naturaleza medioambiental, y han sido incluidas, para que éstas, en su conjunto, puedan mostrar la imagen fiel del patrimonio, de los resultados y de la situación financiera de la empresa.</p>				
<input type="checkbox"/>				
Indicadores de Sostenibilidad (contenido voluntario)				
	Métrica	Valor	Importe ⁽⁶⁾	
Emisiones Alcance 1 ⁽¹⁾	t CO ₂		X	
Emisiones Alcance 2 ⁽²⁾	t CO ₂		X	
Emisiones Alcance 3 ⁽³⁾	t CO ₂		X	
Consumo de energía dentro de la organización ⁽⁴⁾	kW h		X	
Consumo de agua ⁽⁵⁾	m ³		X	
FIRMAS y NOMBRES DE LOS ADMINISTRADORES				
<small>(1) Emisiones directas de la empresa. Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. (2) Emisiones indirectas consecuencia del consumo energético de la empresa (por ejemplo, por el consumo de electricidad). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. (3) Resto de emisiones indirectas (emisiones indirectas de proveedores y de clientes en la cadena de valor). Métrica: Toneladas equivalentes de CO₂. Los indicadores de emisiones se recogen en la Ley 11/2018, así como en el estándar ESRS E1.6 de sostenibilidad del EFRAG, que se aprobarán mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Para su cumplimentación se recomienda el uso de calculadoras de emisiones, en concreto: https://www.miteco.gob.es/es/cambio-climatico/temas/mitigacion-politicas-y-medidas/calculadoras.aspx (para emisiones alcance 1 y 2). (4) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E1.5 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: Kilovatios hora. (5) Indicador requerido para las empresas y grupos sujetos a la Ley 11/2018, así como el estándar ESRS E3.4 de sostenibilidad del EFRAG que se aprobará mediante acto delegado por la C.E. en desarrollo de la Directiva de Sostenibilidad Corporativa (CSRD). Métrica: metros cúbicos. (6) Consigne el importe monetario en EUROS del consumo correspondiente.</small>				

MODELO DE DOCUMENTOS DE INFORMACIÓN SOBRE ACCIONES O PARTICIPACIONES PROPIAS

A1

Nota: Caso de ser necesario, utilizar tantos ejemplares como sean requeridos de la hoja A1.1.

(1) AO: Adquisición originaria de acciones o participaciones propias o de la sociedad dominante (artículos 135 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).
AD: Adquisición derivativa directa; Al: Adquisición derivativa indirecta; AL: Adquisiciones libres (artículos 140, 144 y 146 de la Ley de Sociedades de Capital).
ED: Enajenación de acciones adquiridas en contravención de los tres primeros requisitos del artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
EL: Enajenación de acciones o participaciones de libre adquisición (artículo 145.1 de la Ley de Sociedades de Capital).
RD: Amortización de acciones ex artículo 146 de la Ley de Sociedades de Capital.
RL: Amortización de acciones o participación de libre adquisición (artículo 145 de la Ley de Sociedades de Capital).
AG: Aceptación de acciones propias en garantía (artículo 149 de Ley de Sociedades de Capital).
AF: Acciones adquiridas mediante asistencia financiera de la propia entidad (artículo 150 de la Ley de Sociedades de Capital).
PR: Acciones o participaciones reciprocas (artículos 151 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital).

BALANCE DE PYMES

BP1

NIF:				UNIDAD (1)
DENOMINACIÓN SOCIAL:				Euros
				09001
Espacio destinado para las firmas de los administradores				
ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO (2)	EJERCICIO (3)	
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000			
I. Inmovilizado intangible	11100			
II. Inmovilizado material	11200			
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500			
VI. Activos por impuesto diferido	11600			
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000			
I. Existencias	12200			
II. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300			
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380			
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382			
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390			
III. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
IV. Inversiones financieras a corto plazo	12500			
V. Periodificaciones a corto plazo	12600			
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700			
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000			
<p>(1) Todos los documentos que integran las cuentas anuales se elaborarán expresando sus valores en euros. (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (3) Ejercicio anterior.</p>				

NIF:				
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO (1)	EJERCICIO (2)
A) PATRIMONIO NETO		20000		
A-1) Fondos propios		21000		
I. Capital		21100		
1. Capital escriturado		21110		
2. (Capital no exigido)		21120		
II. Prima de emisión		21200		
III. Reservas		21300		
1. Reserva de capitalización		21350		
2. Otras reservas		21360		
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)		21400		
V. Resultados de ejercicios anteriores		21500		
VI. Otras aportaciones de socios		21600		
VII. Resultado del ejercicio		21700		
VIII. (Dividendo a cuenta)		21800		
A-2) Ajustes en patrimonio neto		22000		
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos		23000		
B) PASIVO NO CORRIENTE		31000		
I. Provisiones a largo plazo		31100		
II. Deudas a largo plazo		31200		
1. Deudas con entidades de crédito		31220		
2. Acreedores por arrendamiento financiero		31230		
3. Otras deudas a largo plazo		31290		
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		31300		
IV. Pasivos por impuesto diferido		31400		
V. Periodificaciones a largo plazo		31500		
VI. Acreedores comerciales no corrientes		31600		
VII. Deuda con características especiales a largo plazo		31700		

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

NIF:			
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores	
PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO _____ (1)
C) PASIVO CORRIENTE		32000	
I. Provisiones a corto plazo		32200	
II. Deudas a corto plazo		32300	
1. Deudas con entidades de crédito		32320	
2. Acreedores por arrendamiento financiero		32330	
3. Otras deudas a corto plazo		32390	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		32400	
IV. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		32500	
1. Proveedores		32580	
a) Proveedores a largo plazo		32581	
b) Proveedores a corto plazo		32582	
2. Otros acreedores		32590	
V. Periodificaciones a corto plazo		32600	
VI. Deuda con características especiales a corto plazo		32700	
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		30000	
<small>(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales. (2) Ejercicio anterior.</small>			

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DE PYMES

PP

NIF:				
DENOMINACIÓN SOCIAL:				
		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO (1)	EJERCICIO (2)	
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100			
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300			
4. Aprovisionamientos	40400			
5. Otros ingresos de explotación	40500			
6. Gastos de personal	40600			
7. Otros gastos de explotación	40700			
8. Amortización del inmovilizado	40800			
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900			
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100			
12. Otros resultados	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12)	49100			
13. Ingresos financieros	41400			
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430			
b) Otros ingresos financieros	41490			
14. Gastos financieros	41500			
15. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
16. Diferencias de cambio	41700			
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
18. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (13 + 14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200			
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300			
19. Impuestos sobre beneficios	41900			
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(2) Ejercicio anterior.

01 Actividad de la empresa

01.01 Identificación

La empresa PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L. se constituyó el 4 de Diciembre de 2.014, siendo su forma jurídica en la actualidad de Sociedad limitada.

En la fecha de cierre del ejercicio económico, la empresa tiene como domicilio AV DE ELVAS, nº S/N (casa de las antiguas dependencias de Aduana) de , BADAJOZ (BADAJOZ), siendo su Número de Identificación Fiscal B06671515.

Está inscrita en el Registro Mercantil de BADAJOZ MERCANTIL Y BIENES MUEBLES, Tomo 603, Libro , Sección , Folio 141, Hoja BA-26161, Inscripción , de fecha 23/12/2014.

01.02 Objeto social

A continuación se detalla el objeto social de la empresa:

El objeto social lo constituye el desarrollo de actividades portuarias, así como logísticas, de transporte y tecnológicas que promuevan de forma directa la competitividad de los puertos y tráficos portuarios y, más específicamente, las siguientes actividades:

- a. La prestación, gestión y comercialización de servicios ferroviarios adicionales, complementarios y auxiliares en la Red Ferroviaria de Interés General y las áreas de sus zonas de servicio, administradas o no por el administrador de infraestructuras ferroviarias o, incluso, de titularidad privada, bajo las exigencias normativas y compromisos establecidos por la Ley 38/2015, de 29 de septiembre, del Sector Ferroviario o legislación aplicable que eventualmente la sustituya.
- b. El desarrollo de la actividad de transitorio nacional e internacional de mercancías, proyectando, contratando, coordinando y dirigiendo todas las operaciones necesarias para efectuar transpo1tes de mercancías por cualquier medio o vía de comunicación, así como la prestación de los servicios complementarios a aquélla actividad, todo ello bajo las exigencias normati vas aplicables en cada momento.
- c. La investigación, desarrollo e implementación de programas formativos y estudios relacionados con el transpotte y la logística de mercancías y el comercio exterior e interior.
- d. El desarrollo, promoción y ejecución de proyectos en general en materia del transpo1te y la logística de mercancías, industria turística, hostelería, agroalimentaria, de comercio exterior e interior y cultural.
- e. La organización, planificación, promoción, gestión, administración, financiación, mediación, explotación o representación de ferias, muestras, salones, convenciones, simposios, asambleas, reuniones o eventos públicos o privados de cualquier clase en materia del transporte y la logística de mercancías, industria turística, hostelería, agroalimentaria, de comercio exterior e interior y cultural.
- f. La explotación directa, administración y gestión del patrimonio inmobiliario propio de la Sociedad, ya sea en su totalidad o por partes, así como su cesión en virtud de cualquier título o negocio jurídico a otras empresas para el desarrollo de las actividades que les sean propias.
- g. Cualquier otra actividad que, en el orden jurídico o en el económico, tenga relación directa o indirecta o sea antecedente o consecuencia de las anteriormente enumeradas. La realización de estas actividades podrá ser desarrollada directa o indirectamente interesándose en otras sociedades, interviniendo en su constitución, asociándose a las mismas o participando en cualquier forma en aquellas empresas o actividades que por ser su objeto social similar o análogo puedan ser de interés para la consecución y éxito de su actividad

empresarial.

01.03 Actividad de la empresa

Durante el ejercicio al que se refiere la presente memoria, la actividad principal a la que se dedica la empresa es: DESARROLLO DE ACTIVIDADES PORTUARIAS

02 Bases de presentación de las cuentas anuales

02.01 Imagen fiel

02.01.01 Disposiciones legales

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la empresa, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la empresa.

02.01.04 Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC

Conforme a la Resolución de 18 de octubre de 2013, del ICAC, sobre el marco de información financiera cuando no resulta adecuada la aplicación de empresa en funcionamiento, se ajusta la presente memoria al contenido previsto en el marco general de información financiera de la misma.

02.02 Principios contables no obligatorios aplicados

No ha sido necesario, ni se ha creído conveniente por parte de la administración de la empresa, la aplicación de principios contables facultativos distintos de los obligatorios a que se refiere el art.38 del código de comercio y la parte primera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

02.03 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de la cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2023 se han determinado estimaciones e hipótesis en función de la mejor información disponible a 31/12/2023 sobre los hechos analizados. Estas estimaciones se refieren básicamente a la vida útil de los activos intangibles y materiales. Es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas anuales futuras.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en liquidación, en base al acuerdo adoptado en la Junta General Extraordinaria celebrada con fecha 2 de diciembre de 2.022, en la que se acordó proceder a la liquidación ordenada de la compañía. Asimismo, con fecha 14 de diciembre de 2.023, los socios, reunidos en Junta General Ordinaria y Extraordinaria, acuerdan por mayoría la disolución y liquidación de la sociedad, y el nombramiento de liquidador que recaerá sobre el actual Consejo de Administración.

02.04 Comparación de la información

02.04.01 Modificación de la estructura de los estados contables

No ha habido ninguna razón excepcional que justifique la modificación de la estructura del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio anterior, según se prevé, en el artículo 35.8 del Código de Comercio y en la parte tercera del Plan General de Contabilidad de Pymes.

02.04.02 Imposibilidad de comparación

No existe ninguna causa que impida la comparación de los estados financieros del ejercicio actual con los del año anterior.

02.05 Elementos recogidos en varias partidas

MEMORIA PYMES 2023
PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L.

No existen elementos patrimoniales del Activo o del Pasivo que figuren en más de una partida del Balance.

02.06 Cambios en criterios contables

En el presente ejercicio, no se han realizado cambios en criterios contables.

03 Aplicación de resultados

03.01 Propuesta de distribución de beneficios

03.01.01 No hay base de reparto

No procede la distribución de resultados por ser la base de reparto igual a cero. Los resultados del ejercicio arrojan r pérdidas por valor de -2.790,26 euros,

04 Normas de registro y valoración

04.01 Inmovilizado intangible

04.01.01 Valoración inmovilizado intangible

Los activos intangibles se registran por su coste de adquisición y producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

La empresa reconoce cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro y, si es necesario de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados por los activos materiales.

04.01.02 Gastos de investigación y desarrollo

Durante el presente ejercicio no se han activado gastos de investigación y desarrollo y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

No se han registrado pérdidas por deterioro durante el ejercicio de gastos por investigación y desarrollo.

04.01.03 Propiedad industrial

Durante el presente ejercicio no se ha activado propiedad industrial y por lo tanto tampoco existe amortización ni corrección por deterioro.

Se ha contabilizado en este concepto los gastos de desarrollo capitalizados ya que se ha obtenido la correspondiente patente o similar. Se han incluido el coste de registro y formalización de la propiedad industrial (y los importes por la adquisición a terceros de los derechos correspondientes).

Se han registrado pérdidas por deterioro durante el ejercicio.

04.01.04 Derechos de traspaso

Durante el ejercicio, no se han activado derechos de traspaso y por lo tanto no se han realizado ni amortizaciones ni correcciones valorativas.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en los derechos por traspaso.

04.01.05 Aplicaciones informáticas

Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la

MEMORIA PYMES 2023
PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L.

gestión de la sociedad se registran a cargo del epígrafe "Aplicaciones informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran a cargo de la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las aplicaciones informáticas.

04.01.06 Concesiones administrativas

No se han activado, durante el presente ejercicio, concesiones administrativas y por lo tanto no se han registrado amortizaciones ni correcciones valorativas por deterioro.

Una vez realizadas las comprobaciones oportunas, no se ha realizado ninguna corrección valorativa por deterioro en las concesiones administrativas.

04.01.07 Otros activos intangibles

Marca:

Durante el ejercicio 2015 se estimó que este activo tenía una vida útil indefinida y, conforme a lo dispuesto en el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, no se amortizaba.

No obstante, conforme a lo dispuesto en el Real Decreto 602/2016 de 2 de Diciembre, con efectos a partir del 1 de Enero de 2.016, estos activos son amortizados linealmente en un plazo de 10 años.

04.02 Inmovilizado material

04.02.01 Capitalización

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valoran por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción.

04.02.02 Amortización

La amortización de estos activos comienza cuando los activos están preparados para el uso para el que fueron proyectados.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiendo que los terrenos sobre los cuales se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por lo tanto, no se amortizan.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización determinados en función de los años de vida útil estimada, que como término medio, de los diferentes elementos es:

CONCEPTO	AÑOS VIDA ÚTIL
Construcciones	
Instalaciones técnicas y maquinaria	
Ullaje	
Mobiliario	10
Equipos informáticos	
Elementos de transporte	
Otro inmovilizado material	4

Cuando se producen correcciones valorativas por deterioro, se ajustan las amortizaciones de los ejercicios siguientes del inmovilizado deteriorado, teniendo en cuenta el nuevo valor contable. Se procede de la misma forma en caso de reversión de las mismas.

MEMORIA PYMES 2023
PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L.

04.02.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

04.03 Inversiones inmobiliarias

04.03.01 Capitalización

Durante el ejercicio, no se han contemplado activos considerados como inversiones inmobiliarias.

04.03.02 Amortización

La partida de inversiones inmobiliarias no ha registrado amortizaciones durante el ejercicio.

04.03.03 Correcciones de valor por deterioro y reversión

No se han producido correcciones de valor en los elementos de inversiones inmobiliarias.

Durante el ejercicio, no se han producido reversiones en las correcciones valorativas por deterioro ya que, las circunstancias que las motivaron permanecen intactas.

04.05 Activos financieros y pasivos financieros

04.05.02 Deterioro de valor activos financieros

Durante el ejercicio, los activos financieros no han sufrido correcciones valorativas por deterioro.

04.07 Existencias

04.07.01 Criterios de valoración

Durante el ejercicio, no se han contabilizado existencias.

04.07.02 Correcciones valorativas por deterioro

La empresa ha realizado una evaluación del valor neto realizable de las existencias al final del ejercicio, considerando que no es necesario dotar ninguna pérdida por deterioro.

04.09 Impuesto sobre beneficios

04.09.01 Criterios de registro

No se ha procedido a la contabilización del impuesto sobre beneficios en el ejercicio, en aplicación del principio de prudencia.

04.09.02 Valoración de activos y pasivos por impuesto diferido

No se han contabilizado activos ni pasivos por impuestos diferidos.

04.12 Subvenciones, donaciones y legados

04.12.01 Subvenciones no reintegrables

No se han contabilizado subvenciones no reintegrables a lo largo del ejercicio.

05 Inmovilizado material, intangible e inversiones inmobiliarias

05.01 Análisis de movimiento inmovilizado material

05.01.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado material

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento de la partida de inmovilizado material.

El inmovilizado material está compuesto fundamentalmente por inversiones en construcciones e instalaciones, realizadas en los ejercicios 2015, 2016 y 2017, correspondientes a la ampliación y reparación de la zona de operaciones de la terminal ferroviaria y al sistema de seguridad y vigilancia de las instalaciones. Estas inversiones se consideran mejoras de la infraestructura preexistente objeto del arrendamiento, y se entregarán de manera gratuita a ADIF y al Ministerio de Economía y Hacienda, respectivamente, cuando finalice la misma.

El resto de inmovilizado material corresponde a otras instalaciones, mobiliario y otro inmovilizado material.

05.01.02 Análisis amortización inmovilizado material

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado material:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
SALDO INICIAL BRUTO	114.343,27	114.317,26
(+) Aumento por dotaciones		26,01
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	114.343,27	114.343,27

05.01.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Se han producido correcciones valorativas o reversión de las mismas que se detallan a continuación:

MOVIMIENTO CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, INMOVILIZADO MATERIAL	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
SALDO INICIAL BRUTO	96,31	
(+) Correcciones valorativas por deterioro		96,31
(-) Reversión de correcc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	96,31	96,31

05.02 Análisis de movimiento inmovilizado intangible

05.02.01 Análisis del movimiento bruto del inmovilizado intangible

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible recoge las aplicaciones informáticas y página web compradas y desarrolladas externamente, sistemas operativos y similares. Los gastos asociados a estas aplicaciones y sistemas operativos, como mantenimiento o actualizaciones, se consideran gastos del ejercicio.

Estas partidas se amortizan en 4 años.

También se incluyen dentro de este epígrafe el saldo correspondiente a la subcuenta "Propiedad Industrial" que recoge el importe contabilizado por la marca "Puerto Seco del Suroeste Europeo". De conformidad con la nueva redacción del artículo 39.4 del Código de Comercio dada por la Ley 22/2015 y por el Real Decreto

MEMORIA PYMES 2023
PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L.

602/2016, se considera que todos Los inmovilizados intangibles son activos de vida útil definida. La marca, que en ejercicios anteriores se había considerado un activo intangible con vida útil indefinida, pasó en el ejercicio 2016 a amortizarse en 10 años, por no poder estimarse de manera fiable su vida útil. Este cambio de criterio se aplicó de forma prospectiva, de conformidad con la Disposición Transitoria Única del precitado Real Decreto 602/2016.

05.02.02 Análisis amortización del inmovilizado intangible

Se detalla a continuación el movimiento de la amortización del inmovilizado intangible:

MOVIMIENTOS AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
SALDO INICIAL BRUTO	2.927,31	2.832,31
(+) Aumento por dotaciones		95,00
(+) Aum. amort. acum. por efecto de actualización		
(+) Aumentos por adquisiciones o traspasos		
(-) Disminuciones por salidas, bajas y traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	2.927,31	2.927,31

05.02.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Se han producido correcciones valorativas o reversión de las mismas que se detallan a continuación:

MOVIMIENTO CORRECCIONES DE VALOR POR DETERIORO, INMOVILIZADO INTANGIBLE	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
SALDO INICIAL BRUTO	284,44	
(+) Correcciones valorativas por deterioro		284,44
(-) Reversión de correcc. valorativas por deterioro		
(-) Disminuciones por salidas, bajas o traspasos		
SALDO FINAL BRUTO	284,44	284,44

05.03 Análisis de movimiento inversiones inmobiliarias

05.03.01 Análisis del movimiento bruto de las inversiones inmobiliarias

Durante el ejercicio, no ha habido movimiento en la partida de inversiones inmobiliarias.

05.03.02 Análisis amortización de las inversiones inmobiliarias

No se han realizado amortizaciones durante el presente ejercicio de inversiones inmobiliarias.

05.03.03 Análisis de las correcciones valorativas por deterioro de valor

Durante el ejercicio, no se han producido correcciones valorativas por deterioro de valor.

05.04 Arrendamientos financieros y operaciones análogas

No existen arrendamientos financieros u operaciones análogas sobre activos no corrientes.

06 Activos financieros

06.02 Correcciones por deterioro del valor originadas por el riesgo de crédito

06.02.01 Valores representativos de deuda

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los valores representativos de deuda.

MEMORIA PYMES 2023
PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L.

06.02.02 Créditos, derivados y otros

No se han registrado correcciones por deterioro por el riesgo de crédito en los créditos, derivados y otros.

06.02.03 Total correcciones por deterioro

El total de correcciones por deterioro por riesgo de crédito en los activos financieros es:

CORRECCIONES DETERIORO POR RIESGO CRÉDITO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO
SALDO INICIAL 2023		27.440,10
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2023		27.440,10

CORRECCIONES DETERIORO POR RIESGO CRÉDITO	LARGO PLAZO	CORTO PLAZO
SALDO INICIAL 2022		
(+) Aumento por correc. valorativa por deterioro		27.440,10
(+) Aumento por traspasos y otras variaciones		
(-) Disminución por reversión del deterioro		
(-) Disminución por salidas y reducciones		
(-) Disminución por traspasos y otras variaciones		
SALDO FINAL 2022		27.440,10

06.03 Activos financieros valorados a valor razonable

06.03.02 Variaciones de valor registradas en la cuenta de pérdidas y ganancias

Durante el ejercicio, no se han producido variaciones en el valor de los activos financieros valorados a valor razonable.

06.04 Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

06.04.01 Empresas de grupo

La empresa PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L. no tiene acciones o participaciones de entidades que puedan ser consideradas como empresas del grupo.

06.04.02 Empresas multigrupo, asociadas y otras

La empresa no dispone de acciones o participaciones en empresas multigrupo, asociadas u otras.

06.04.05 Importe de las correcciones valorativas por deterioro

No se han registrado correcciones valorativas por deterioro en las diferentes participaciones.

07 Pasivos financieros

07.01 Análisis de los pasivos financieros en el balance

Los pasivos financieros a corto plazo son los siguientes:

MEMORIA PYMES 2023
PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L.

DERIVADOS Y OTROS CP	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	58.954,72	59.454,72
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	58.954,72	59.454,72

El importe total de los pasivos financieros a corto plazo es:

TOTAL PASIVOS FINANCIEROS A CP	IMPORTE 2023	IMPORTE 2022
Pasivos financieros a coste amortizado	58.954,72	59.454,72
Pasivos financieros mantenidos para negociar		
TOTAL	58.954,72	59.454,72

Los principales pasivos financieros son los siguientes:

-- Gruás Guerrero, S.L. A esta sociedad se le adeuda la cantidad de 46.524,49 euros por operaciones comerciales y 12.000 euros por un crédito por aportaciones realizadas por el socio a la tesorería de la sociedad.

Este acreedor es socio de la entidad Puerto Seco del Suroeste Europeo, S.L.,

07.02 Información sobre:

07.02.01 Deudas que vencen en los próximos 5 años

A continuación se detalla el vencimiento de las siguientes deudas:

Otras Deudas

VENCIMIENTO EN AÑOS	IMPORTE 2023
Uno	12.000,00
Dos	
Tres	
Cuatro	
Cinco	
Más de 5	
TOTAL	12.000,00

Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar

VENCIMIENTO EN AÑOS	PROVEEDORES	OTROS ACREDITORES
Uno	46.524,49	430,23
Dos		
Tres		
Cuatro		
Cinco		
Más de 5		
TOTAL	46.524,49	430,23

07.02.02 Deudas con garantía real

No existen deudas con garantía real.

08 Fondos propios

08.01 Capital autorizado

No existe ninguna autorización a los administradores por parte de la Junta General para aumentar el capital, en virtud de lo dispuesto en el artículo 297.b) del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

08.02 Acciones o participaciones propias

La empresa no tenía al principio del ejercicio, ni ha adquirido durante el mismo, acciones o participaciones propias.

No se poseen acciones o participaciones propias en cartera al final del ejercicio.

08.03 Capital social

El capital social de la sociedad está representado por los títulos que a continuación se indican, a la fecha de cierre del ejercicio:

SERIE	TÍTULOS	NOMINAL	NOMINAL TOTAL
A	28.940	10,000000	289.400,00

La sociedad, a lo largo de los últimos ejercicios económicos, ha venido arrojando resultados negativos, que han provocado una situación de desequilibrio patrimonial.

En el ejercicio de 2.019 la sociedad obtiene un resultado negativo de 90.835,04 euros, quedando el patrimonio neto a 31 de diciembre de 2.019 cifrado en la cantidad de 83.799,18 euros, resultando inferior al cincuenta por ciento de la cifra de capital social, por lo que la sociedad está desde esa fecha incusa en causa obligatoria de disolución, de acuerdo con el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital, a no ser que se reduzca o aumente el capital en la medida suficiente para solventar la situación de desequilibrio patrimonial que refleja.

En el ejercicio 2.020 se han producido unas pérdidas contables que ascienden a la cantidad de 8.011,67 euros, y en el ejercicio de 2.021 la compañía vuelve a incurrir en pérdidas por importe de 4.838,10 euros, arrojando un saldo el patrimonio neto a 31 de Diciembre de 2.021 de 70.949,41 euros, cifra que es inferior al 50% del capital social, por lo que se mantiene la causa de disolución contemplada en el artículo 363 de la Ley de Sociedades de Capital.

Con el objeto de evitar esta causa de disolución y de restituir el equilibrio patrimonial, con fecha 21 de julio de 2.021, se celebró Junta Universal de socios, en la que se acordó llevar a cabo una "operación acordeón".

No obstante, con fecha 2 de diciembre de 2.022, se ha acordado en junta general extraordinaria, la liquidación ordenada de la sociedad, por lo que no se va a proceder a realizar la operación acordeón proyectada anteriormente.

Asimismo, con fecha 14 de diciembre de 2.023, los socios, reunidos en Junta General Ordinaria y Extraordinaria, acuerdan por mayoría la disolución y liquidación de la sociedad, y el nombramiento de liquidador que recaerá sobre el actual Consejo de Administración.

08.05 Movimiento, durante el ejercicio, cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012"

Durante el ejercicio no ha habido ningún movimiento en la cuenta "Reserva de revalorización de la Ley 16/2012".

09 Situación fiscal

09.01 Gasto por impuesto corriente

En el ejercicio actual el importe contabilizado por impuesto corriente asciende a 0,00 (0,00 en 2022) euros.

09.02 Otros aspectos de la situación fiscal

09.02.01 Reinversión de beneficios extraordinarios

Durante el presente ejercicio, la empresa no ha realizado reinversión de beneficios extraordinarios, y tampoco queda renta por incorporar a la base imponible procedente de otros ejercicios.

09.02.05 Reservas especiales

La cuenta de reservas especiales no ha experimentado movimiento durante el ejercicio, siendo su saldo al inicio y fin de este de 0,00 (0,00 en 2022).

09.02.06 Corrección del tipo impositivo

La empresa no ha procedido a la contabilización de cambios en el efecto impositivo por no estimar variable el tipo de gravamen que afectará a los activos por diferencias temporarias deducibles, pasivos por diferencias temporarias imponibles y créditos fiscales derivados de bases imponibles negativas.

09.03 Incentivos fiscales

09.03.01 Detalle situación de los incentivos

En el presente ejercicio no se han aplicado incentivos propios del ejercicio ni correspondientes a otros ejercicios.

09.03.02 Detalle de la cuenta "Derechos por deducciones y bonificaciones"

En el presente ejercicio no se ha producido movimiento alguno que afecte al estado de la cuenta de "Derechos por deducciones y bonificaciones".

09.04 Diferencias temporarias

09.04.01 Diferencias temporarias

Durante el ejercicio, no se han producido diferencias temporarias.

09.05 Bases imponibles negativas

09.05.01 Detalle de las bases imponibles negativas

Se detallan a continuación las bases imponibles negativas pendientes de compensar:

CONCEPTO	A COMPENSAR	APLICADO
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2023	2.790,26	
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2021	4.838,10	
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2020	8.011,67	
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2019	65.557,64	
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2018	98.275,02	
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2017	104.548,84	
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2016	45.734,50	
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2015	61.922,94	
B. I. Neg. Rég. General Ejer. 2014	838,04	
Total	392.517,01	

09.05.02 Detalle de la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas

La sociedad no ha considerado procedente realizar ajuste alguno en la cuenta de crédito fiscal por compensación de pérdidas por ser probable que la sociedad no disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

10 Operaciones con partes vinculadas

10.01 Identificación de las partes vinculadas

En el ejercicio actual, no existen operaciones con partes vinculadas.

10.02 Detalle de la operación y cuantificación

10.02.01 Detalle y cuantificación

10.04 Saldos pendientes de activos y pasivos

10.04.01 Saldos pendientes de activos y pasivos

Se muestran a continuación el detalle de los saldos pendientes, correcciones valorativas por deudas de dudoso cobro y los gastos reconocidos en el ejercicio como consecuencia de deudas incobrables o de dudoso cobro, de forma separada para cada una de las siguientes categorías:

ENTIDAD DOMINANTE

DESCRIPCIÓN	ENTIDAD DOMINANTE 2023	ENTIDAD DOMINANTE 2022
A) ACTIVO NO CORRIENTE		
1. Inversiones financieras a largo plazo, de las cuales:		
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro		
B) ACTIVO CORRIENTE		
1. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		
a) Clientes por ventas y prestación de servicios a largo plazo, de los cuales:		
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a largo plazo		
b) Clientes por ventas y prestación de servicios a corto plazo, de los cuales:		
- Correcciones valorativas por clientes de dudoso cobro a corto plazo		
c) Accionistas (socios) por desembolsos exigidos		
d) Otros deudores, de los cuales:		
- Correcciones valorativas por otros deudores de dudoso cobro		
2. Inversiones financieras a corto plazo, de las cuales:		
- Correcciones valorativas por créditos de dudoso cobro		
C) PASIVO NO CORRIENTE		
1. Deudas a largo plazo		
a) Deudas con entidades de crédito		
b) Acreedores por arrendamiento financiero		
c) Otras deudas a largo plazo		
2. Deuda con características especiales a largo plazo		
D) PASIVO CORRIENTE		
1. Deudas a corto plazo		
a) Deudas con entidades de crédito		
b) Acreedores por arrendamiento financiero		
c) Otras deudas a corto plazo		

MEMORIA PYMES 2023
PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L.

DESCRIPCIÓN	ENTIDAD DOMINANTE 2023	ENTIDAD DOMINANTE 2022
	12.000,00	12.000,00
2. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		
a) Proveedores	46.524,49	46.524,49
b) Otros acreedores		
3. Deuda con características especiales a corto plazo		

10.05 Anticipos y/o créditos concedidos

10.05.01 Personal alta dirección

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al personal de alta dirección en concepto de anticipo y/o crédito.

10.05.02 Miembros órgano de administración

Durante el ejercicio económico al que se refiere esta memoria no ha sido satisfecho importe alguno al órgano de administración en concepto de anticipo y/o crédito.

11 Otra información

11.03 Ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

11.03.01 Subvenciones, donaciones y legados recibidos

No existen subvenciones, donaciones ni legados en el pasivo del balance ni imputaciones en la cuenta de pérdidas y ganancias.

11.03.02 Otros ingresos y gastos con cuantía o incidencia excepcionales

Durante el ejercicio no se han registrado otros ingresos y/o gastos con cuantía o incidencia excepcional que deba ser mencionado.

11.04 Compromisos financieros, garantías o contingencias que no figuran en el balance

No existen compromisos financieros ni garantías ni contingencias que no figuren en el balance.

11.05 Hechos posteriores al cierre

A juicio de la Administración de la empresa con posterioridad al cierre del ejercicio no se ha producido ningún hecho significativo que no esté reflejado en los estados financieros.

En BADAJOZ, a 31 de Marzo de 2024, queda formulada la Memoria, dando su conformidad mediante firma:

JUAN DAVID GUERRERO LOPEZ con N.I.F. 80065914Q
 en calidad de Presidente del Consejo de Administración.

JOSE JOAQUIN PUEBLA OVANDO con N.I.F. 08812787S
 en calidad de representante de PUEBLA Y ESTELLEZ, S.A.

MEMORIA PYMES 2023
PUERTO SECO DEL SUROESTE EUROPEO, S.L.

JESUS FERNANDEZ IBAÑEZ con N.I.F. 09150870K
en calidad de representante de INTERMODUS INTERNACIONAL DE LOGISTICA SL

JULIO LLEDO DE LOS RIOS con N.I.F. 08851335S
en calidad de representante de CAJA RURAL DE ALMENDRALEJO ISCC del Consejo de Administración.